

Fundación Esperanza del Milenio
LICITACIÓN PÚBLICA SOCIAL No. LP-020-2025

Yopal, 08 de septiembre de 2025

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 No. 37 -31

Villavicencio – Meta

Ref.: Proceso de Contratación LICITACIÓN PÚBLICA SOCIAL No. LP-020-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Estimados señores:

GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO en mi calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN ESPERANZA DEL MILENIO**, como oferente en el proceso de la referencia, con el fin de atender las observaciones de los requerimientos de subsanación jurídicos, conforme a lo establecido en el Informe de Verificación Preliminar:

➤ **REQUISITOS JURÍDICOS**

La documentación allegada por el Revisor Fiscal designado carece de vigencia en el certificado expedido por la junta Central de Contadores, lo cual impide verificar la validez y habilitación profesional exigida para el ejercicio de sus funciones

- ✓ Se allega antecedentes vigentes del Revisor Fiscal de la Fundación con fecha de expedición del 30 de agosto de 2025

Lo anterior con el fin de dar total cumplimiento a todos los requisitos y quedar habilitados para continuar con el proceso de selección

Atentamente,

GLENDAYANIRA GRANADOS NAVARRO
C. C. No. 47.433.668 de Yopal
Representante Legal

Calle 46A No. 7 -35

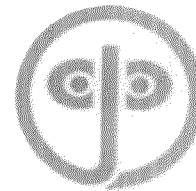
Móvil, (312) 345 9938

funesperanzadelmilenio@gmail.com

Yopal - Casanare

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

R 9 2 F 0 1 0 0 B 0 E 9 5 3 0 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85448370 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 64753-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

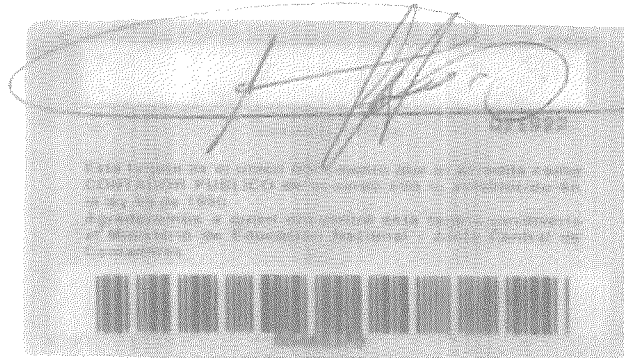
Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRANTES PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



apex_public_user

Desconectar

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All

Sanciones

Validez

Certificado VIGENTE

Descargar Certificado

Radicación

CER-08369521

Cancelar

Nro. Certificado

A92F01D0BDE95305

Fecha Solicitud Certificado

Dirigido

QUIEN INTERESE

Agosto 2025

S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Historia

Últimos 5 años

Contador

ARMANDO DE JESUS CAMACHO BUSTAMANTE

Tipo Documento

CC

Documento

85448370

Lugar Expedición

SANTA MARTA (MAGDALENA)

Nro. Tarjeta

64753-T

Fecha Resolución JCC

27/05/1999

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.